# HERALDO DE ALCOY

NÚM. 517 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO IV

1899

Jueves 20 de Abril


## EL POBRE JUAN

Su espíritu está frío lo mismo que la temperatura; no hay calor en el ambiente, como no lo hay en los colegios electorales.

Al pasar por delante de estos templos de la libertad, guardadores de la santa urna, donde debiera depositarse la conciencia del pueblo, el pobre Juan huye como víctima de un conjuro maléfico, vuelve la cabeza y pasa de largo ante los agentes electorales que aguardan aburridos, recostados en los quicios de las puertas y con las candidaturas en las manos.

Un sentimiento de tristeza, de tristeza amarga y profundísima, llena mi espíritu al considerar con cuánto desdén trata Juan el ejercicio de sus derechos.

Tanto luchar en la prensa, en el *meeting*, en el Congreso y hasta en la barricada si era preciso; contienda épica, tenaz, durante muchos días, muchos años, para conquistar la soberanía de la nación, para gobernarse por sí mismo, para hacer sus leyes y crear sus impuestos y satisfacer sus necesidades; haber invadido las tribunas de ideas y las calles de sangre, en defensa de una causa bendita... y una vez conquistada ¡despreciarla como guiñapo inservible, renunciando al ejercicio del derecho!

¿Qué espera Juan para emitir su sufragio? ¿No pide regeneración? ¿No quiere costumbres nuevas, administración honrada, hombres capaces... política *verdad*? Pues el primer jalón en esta obra mesiánica debe ponerlo él con su voto. ¿Es que ningún candidato le merece confianza? ¿Es que no se la inspira la sinceridad del escrutinio? Pues que vote en blanco, pero vote y cumpla su deber, si quiere que sus derechos sean respetados.

¡Pobre Juan! Si mañana le fuese arrancada una soberanía que no utiliza, volvería á pelear en la prensa, y en el *meeting*, y en la barricada... ¡Eterno niño, alma impresionable que persigue un juguete con inconsciente perseverancia, y cuando lo consigue, lo deja enmohecer en el polvoriento desván.

La comparación entre el número de electores, según la estadística y el de votantes, no causa vergüenza, sino dolor. De nada han servido las últimas cruentas lecciones: han sido cantáridas aplicadas á los miembros rígidos de una momia.

El pobre Juan no ha caído en la cuenta de que con el oportuno ejercicio de ese derecho, acaso se hubiera evitado Francia un Sedan y España un Cavite...

L. G. G.

## ALCOY

Con destino al Certamen literario que se celebrará el día 30 del actual como último y brillante acto de nuestras hermosas fiestas al Patrono, se han recibido ya tres de los premios ofrecidos, ó sean el del Ayuntamiento, el del Sr. Canalejas y el del Círculo Industrial.

El primero consiste en dos hermosos jarrones, de un gusto artístico verdaderamente irreprochable. El del Sr. Canalejas, son dos figuras de bronce representando *La escultura y La industria*. Este premio resultará, sin duda, el de más mérito y más valor. El regalo del Círculo es otra pareja de figuras de bronce, digno también de la sociedad que lo ha ofrecido.

El pacífico torneo á que han sido invitados los vates de Alcoy y los de España toda, va á resultar brillantísimo. Los pliegos conteniendo composiciones en prosa y verso, van llegando en gran número á la Redacción de *La Lucha*, siendo esto el presagio de que la contienda se librará entre muchos y muy esforzados adalides.

En uno de nuestros próximos números publicaremos los lemas de las composiciones presentadas.

—*La Lucha* se entusiasma con la reforma que ha sufrido el paseo de la Glorieta, y dedica toda clase de elogios,—en nuestra opinión bien merecidos,—á los Sres. D. Vicente Juan Pascual y don Luis Pérez Juliá, autor, el primero, del proyecto, y alma, el segundo, de la mejora realizada; pero si en esto no hay que ponerle tilde á lo dicho por *La Lucha*, merece, por lo menos, que solicitemos del colega una aclaración en lo que se refiere al contenido del siguiente párrafo.

«Cuando por reformas anteriores llevadas á cabo entre inocentes impericias y vanidosas ambiciones, murieron los seculares y hermosos árboles único adorno del sencillísimo paseo antiguo, quedando aquel jardín sin vida y sin sombra, la reposición se impuso, los viejos troncos no podían volver á su existencia y se hizo indispensable su renovación.»

O estas líneas no quieren decir nada, ó envuelven una manifiesta censura dirigida á D. Eugenio Pérez y Pérez, de inolvidable memoria, que presidía la Comisión municipal de Montes y Plantíos cuando se reformó el paseo de la Glorieta y á D. José Cort Merita, ingeniero del Ayuntamiento, y claro es, por tanto, que no podemos asentir, y con nosotros la opinión imparcial, á lo de que aquella reforma se realizara por *inocentes impericias y vanidosas ambiciones*.

Esta última cualidad no la tuvo nunca Eugenio Pérez, que vivió con grandes delicadezas de carácter y de modestia; como no tiene la de impericia é incompetencia el Sr. Cort Merita. Esto ha de reconocerlo *La Lucha* y bueno será que así lo manifieste, aclarando el concepto de su escrito, con la noble rectitud que se le reconoce al estimado colega.

—Con objeto de presidir hoy la Junta de escrutinio que se reunirá en el salón de actos del Ayuntamiento, llegó ayer el dignísimo magistrado de la Audiencia de Alicante, y muy queridísimo amigo nuestro, D. Antonio Martín Lara.

Reciba nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

—A las dos de la tarde de hoy, se subastarán en la feria de la Glorieta, los puestos destinados á los turroneros.

El acto será público, adjudicándose, por turno, á los mejores postores.

—La compañía ferroviaria de Alcoy á Gandía, establecerá en los días de nuestras fiestas en honor á San Jorge, ó sea del 21 al 30 del corriente Abril, un servicio extraordinario de trenes de ida y vuelta, con gran rebaja de precios y con regularidad en las horas, para mayor comodidad de los viajeros.

—Víctima de rápida é inesperada dolencia, falleció anteanoche doña María Sanz Sánchez, esposa de nuestro particular amigo D. Miguel M. Arviña é hija del conocido cartero de esta D. José Sanz.

Ayer mañana se celebró la *Misa de entierro* en la parroquial de Santa María, concurriendo los amigos y deudos de la familia de la finada.

Dios la tenga en su santa gloria y dé al desconsolado viudo, á sus padres y á toda la familia la resignación cristiana necesaria para soportar esta desgracia.

—Los alumnos de enseñanza libre que deseen dar validez académica á sus estudios en los exámenes de Junio próximo, deberán presentar sus solicitudes en la primera quincena de Mayo.

Abonarán 30 pesetas en papel de pagos al Estado é impuesto de guerra por cada asignatura, y 2 50 por derechos de expediente ó de examen en la secretaría de la facultad á que pertenezcan.

—Durante el pasado mes de Marzo, no se ha presentado en el Gobierno de Alicante, denuncia alguna contra las Empresas de ferrocarriles por faltas cometidas en la explotación.



## LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—Santa Inés de Monte-Pulciano.

Santo de mañana.-San Anselmo, obispo y doctor.

### CULTOS

*Iglesia del Santo Sepulcro.*—Hoy juéves, á la hora de costumbre, ejercicio con el Señor expuesto, rosario, meditación, adoraciones al Santísimo Sacramento, letrillas y reserva.

## Á CERVANTES

El genio es inmortal. Si el tiempo avan-
Del hombre injuria, látigo y azote, (za,
No temas, no, que despiadado agote
El aplauso en tu honor y la alabanza.

Sin peto ni espaldar, rocín ni lanza,
Aún embiste molinos DON QUIJOTE;
Aún busca el áureo codiciado lote,
Insulas gobernando, SANCHO PANZA.—

Lepanto acrisoló tu bizarría,
Argel tu fe, la Fama las gigantes
Creaciones de tu hidalga fantasía.....

Por ellas, en los siglos más distantes,
Grande será y gloriosa todavía
La católica España de CERVANTES.

JAVIER UGARTE.



## CHISTES ILUSTRADOS



—Pero mujer, ¿no ha visto usted esa merluza? Huélala usted, ¿no nota que está podrida? ¿Por qué ha comprado usted semejante basura?

—¡Ay, señorita! Ya se lo he dicho al vendedor: «Si fuera para mí no la llevaba.»



## NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

**Explosión en Rusia**

San Petersburgo.—Ha ocurrido una gran catástrofe en la ciudad de Ackermann (Besarabia).

Un depósito de aguardiente establecido en aquella población, ha explotado, causando la muerte á seis personas, dejando más de veinte heridos y destruyendo el edificio en que se encontraba el depósito.

**Los dedos huéspedes**

Madrid 19 (12 mañana).

Niégase terminantemente en los centros oficiales que tengan el menor fundamento los rumores sobre aparición de una partida carlista en el Norte.

Añaden que esos rumores tuvieron origen en una lamentable equivocación padecida por varios campesinos que confundieron á unos rateros con una banda de gente de boina.

Acerca del paradero de D. Jaime no tiene el Gobierno, según parece, noticias concretas. No obstante, le supone ya en Varsovia.

**Los explotadores**

Madrid 19 (5 tarde)

«El Correo», de los Estados Unidos, tratando del porvenir que puede hallarse reservado al Archipiélago filipino, da cuenta de la llegada al mismo de algunos mineros californianos, esperanzados en encontrar yacimientos de carbón mineral, cuando no metales preciosos.

Se ha comprobado que las arenas de sus ríos llevan partículas de oro que explotan los insulares por el sistema más primitivo; pero en proporciones tan exiguas que no reclaman una explotación en grande.

Más importancia presenta desde luego la extracción del cobre, muy abundante en las montañas del centro de Luzón, el hierro, las galenas y los manantiales de petróleo.

**España y Francia**

Madrid 19 (5-15 tarde).

La Administración de telégrafos francesa, de acuerdo con la española, ha establecido una comunicación telegráfica directa entre París y Barcelona.

Hasta ahora, el servicio entre ambas ciudades se hacía escalonado.

**Castelar**

Madrid 19 (7-30 noche).

Amigos íntimos del Sr. Castelar, entre ellos el Sr. Olías, afirman haber oído al eminente tribuno, que considerándose moralmente derrotado en la elección por Murcia, renunciará su acta inmediatamente que recaiga sobre la misma la aprobación del Congreso.

**SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL L. LOTY**

**Bolsa de hoy**

Madrid 19 (5 tarde.)

| | |
|---|---|
| Interior contado | 64'15 |
| Id. fin de mes | 64'30 |
| Exterior contado | 80'25 |
| Id. fin de mes | 00'00 |
| Tesoro B. | 101'00 |
| Aduanas. | 94'50 |
| Cubas, 1886.. | 67'00 |
| Id. 1890.. | 58'00 |
| Filipinas | 79'00 |
| Banco de España | 452'00 |
| Tabacos | 000'00 |
| Francos | 18'00 |
| Libras | 00'00 |

# CORREO DE MADRID

## ELECCIONES

### EN MADRID

El resultado de la votación es el siguiente:

Señor marqués de la Torrecilla, adicto, 26.638.

Señor marqués de la Candelaria de Yarayabo, a., 25.876.

D. Mariano Muñoz Rivero, a., 25.364.

Señor marqués de Somosancho, adicto, 25.026.

D. Miguel Lorenzale, a., 24.935.

D. Joaquín Ruiz Jiménez, l., 13.930.

D. Ramón Sáinz, l., 12.190.

Señor conde de Garay, l., 11.776.

D. Constantino Rodríguez, r., 10.470.

D. Francisco Pí y Margall, r., 5.482.

D. Pablo Iglesias Posse, s., 5.264.

D. Jaime Vera López, s., 4.897.

D. Nicolás Estévanez, f., 4.428.

D. Carlos Díaz Valero, i., 3.059.

D. Luis Felipe Aguilera, c. i., 2.981.

D. Eusebio Blasco, s. i., 2.280.

Han sido, por lo tanto, elegidos el señor marqués de la Torrecilla, el señor marqués de Yarayabo, D. Mariano Muñoz Rivero, señor marqués de Somosancho, D. Miguel Lorenzale, adictos, y D. Joaquín Ruiz Jiménez, D Ramón Sáinz y el señor conde de Garay, liberales.

Estas son las cifras oficiales definitivas de la elección.

Por lo visto, la remisión de actas se ha hecho de una manera anormal, pues mientras el Ayuntamiento tenía reunidos ya todos los datos á las diez de la mañana y podía dar los totales anteriores, en la secretaría del Congreso faltaban á las cinco de la tarde muchas actas, de las cuales 20 nada menos correspondían á la Inclusa.

En vista de esto, la secretaría de la Junta central del censo, según lo prevenido en el artículo 20 de la ley electoral, designó varios oficiales del Congreso para que con el carácter de delegados pasaran á recoger de los respectivos presidentes de las secciones los documentos que han dejado de remitir á aquel centro, requiriendo, si fuese necesario, el auxilio de la autoridad gubernativa, y en su caso el de la judicial.

En cambio, una de las secciones del distrito de la Inclusa, que en la madrugada de ayer aún no había enviado el acta al Ayuntamiento, fué la primera en depositarla el domingo en la oficina de guardia del Congreso.

* * *

Comparando las cifras definitivas con las del avance que publicaron ayer todos los periódicos, se observa un fenómeno muy singular, y es el de que las cifras de las secciones que faltaban debían contener votos positivos y votos negativos, puesto que al hacer la suma resultan aumentados como es lógico los de los conservadores, y disminuidos en cambio los de los señores don Constantino Rodríguez, Pí y Margall y conde de Garay.

Es opinión general que ha sido sacrificado el primero, y créese también que de no haber habido embuchados hubiese triunfado seguramente algún socialista.

El Sr. Rodríguez, estuvo ayer tarde conferenciando con el Sr. Salmerón, que según parece se propone solicitar una reunión de la Junta central del censo para tratar de las elecciones de Madrid

### Diputados elegidos

Hé aquí los nombres de los candidatos cuyo triunfo está asegurado ó es ya definitivo.

ADICTOS

Abreu D. Sebastián, Andrade, Aldrid don Joaquín, Alvar D. Antonio, Amarellés don Calixto, Angosto D. Luis, Aparicio don Francisco.

Bonilla D. José, Bores D. José, Botella D. Cristóbal, Bugallal D. Gabino, Burgos D. Manuel de, Burriel.

Caballero D. José María, Calabuig, Camps D. Carlos, Cárdenas D. José, Cárdenas Uriarte, Castell D. Carlos, Castell Clemente, Castell González, Catalina D. Mariano, Cavestany, Cendra D. Alejandro, Comyn don Antonio, Cortezo D. Carlos.

Dato D. Eduardo, Díaz Agero D. José, Díaz Casou D. Pedro, Díaz Cordovés, Díaz Macuso, Domínguez D. Lorenzo, Dupuy de Lome.

Elduayen D. Angel, Echeverría D. Federico, Escobar D. Quintín, Espada, D. Luis, Esteban D. Eugenio, Estellés.

Fabié D. Antonio María, Fernández Villaverde D. Raimundo.

Gandarias, García Alix D. Antonio, García de Cele D. Antonio, García Iñiguez D. Manuel, García Zúñiga, Garvey D. Patricio, Gil D. Gumersindo, Gil Becerril, Gómez y Gómez D. Joaquín, González don Gonzalo, González Besada D. Augusto, González Hernández, González Regueral D. Vicente, González del Valle D. Anselmo, Grigelmo D. José, Guirao D. Angel, Guzmán.

Hernández D. Ramón, Hernández de Velasco D. Cándido, Herrera Moll D. Enrique, Hurtado D. Juan.

Ibarra D. Ramón, Ibarra D. Tomás, Infantes, Isasa D. Juan.

Jiménez D. Juan José, Jiménez D. Rafael, Jover y Tovar.

La Cierva D. Juan, Laiglesia D. Francisco, La Morena, Larios D. Leopoldo, Latorre D. Luis, Linares Rivas, Liniers don Santiago, López Chicheri D. Juan, Lorenzale y Pujals, Loring D. Jorge, Lozano don Francisco, Llorente D. Vicente.

Maldonado y Fernández, Marichalar, Martínez Pardo D. Pablo, Mataix D. Santiago, Ménez Vigo D. Manuel, Mon D. Alejandro, Mon y Martínez, Mon y Za da, Molleda D. Antonio, Mozo D. Manuel, Muñoz Rivero.

Núñez D. José.

Ochoa D. Enrique, Ortuño D. Emilio, Osorio D. José María.

Parrés D. José, Peniés D. Vicente, Pérez D. Emilio, Pérez de Guzmán D. Luis, Pérez Ibáñez, Pérez del Toro D. Felipe, Pidal D. Alejandro, Planas y Cassals, Proggio, Pomba, Benillo, Portillo D. Bruno, Prada D. José, Puerto vizconde del, Puig y Saladrigas.

Quintana D. Antonio, Quiroga D. Manuel.

Rancés D. Guillermo, Regueral D. Vicente, Renduelas D. Angel, Rivas D. Anselmo, Roca de Togores D. Fernando, Rocafort D. Ramón, Ruiz D. Gustavo, Ruiz D. Trinidad, Ruiz Tagle.

Sallarés D. Juan, Sánchez D. Francisco Javier, Sánchez Dalp D. Javier, Sánchez Chicarro, Sánchez de Toledo, San Miguel D. José, Santa Cruz D. Antonio, Sanz, Sau y Vives, Seguí y Salas, Sendra D. Alejandro, Serra y Valcárcel, Serrano Alcázar don Rafael, Silvela D. Faustino, Silvela don Francisco, Silvela D. Eugenio, Silvela don Mateo, Soler D. Antonio, Soler D. Leoncio, Soler y Márquez, Suárez de Figueroa don Augusto.

Tendero D. Antonio, Torres Taboada don Eduardo, Tovar D. Rafael.

Ugarte D. Francisco Javier, Ulzurrum D. Pedro.

Valero de Palma D Alvaro, Vals don Isidoro, Vara D. Carlos, Vasco D. Pedro, Vázquez D. Manuel, Viesca D. José, Viesca D. Rafael, Vignote D. José, Villalonga don Mariano, Vallarino D. Antonio, Vivanco D. Manuel.

Duques de Bailén, La Seo de Urgel, T Serclaes.

Marqueses de Canillejas, Candelaria de Yarayabo, Casa Torres, La Concepción, Cubas, Las Cuevas, Figueroa, Lema, Lorenzana, Mortera, Olivart, La Rambla, Santa Ana, Somosancho, Tolosa, Torrecilla, Vadillo, Villaviciosa.

Condes de Agrela, Buñol, Campillos, La Cañada, Castillejo, Crescente, Mendoza Cortina, Reparaz, San Luis, San Román y Toreno.

Vizconde de Irueste.

Barones de Montevillena y del Salar.

LIBERALES

Aguilera D. Alberto, Alonso Castrillo, Alonso Martínez D. Vicente, Alvarado don Juan, Arias de Miranda, Arroyo D. Enrique, Aznar D. Angel.

Ballesteros D. Francisco, Barroso D. Antonio, Camo D. Manuel, Calderón D. Abilio, Cañellas D. Juan, Cusinello D. Juan, Celleruelo D. José.

Diez Ulzurrum D. Eduardo.

Echánove.

Federico D. Francisco de, Fernández Blanco D. Ricardo, Ferrer y Vidal don Juan.

García Barrado, García Crespo D. Rafael, García Guerra, García Prieto D. Manuel, Garnica D. José, Gasset D. Eduardo, Godó D. Ramón, González Fiori D. Joaquín, Gómez Sigura D. Manuel, Groizard D. Carlos.

Herrero D. José Joaquín.

Limón D. José, López Puigcerver don Joaquín.

Martínez D. Cándido, Mellado D. Andrés, Merelles D. Adolfo, Merino D. Fernando, Montilla D. Juan, Moret D. Segismundo.

Nieto D. Emilio.

Ochando D. Andrés.

Pacheco D. Antonio.

Requejo D. Federico, Rodrigáñez D. Tirso, Ruiz D. Raimundo, Ruiz Capdepón, Ruiz Jiménez D Joaquín, Ruiz Martínez don Francisco, Ruiz Vallarino.

Sagasta D. Bernardo, Sagasta D. Práxedes Mateo, Sainz D. Ramón, Sainz de Trápaga D. Francisco, Sala D. Alfonso, Salvador D. Amós, Simón D. José, Suárez Inclán D. Félix, Suárez Inclán D. Julián.

Testor D. Carlos.

Urquijo D. Estanislao, Urzaiz D. Angel.

Vincenti D. Eduardo.

Duque de Almodóvar.

Marqueses de Paradas, Romeral, Teverga, Vega de Armijo, Villamanrique.

Condes de Garay, Romanones.

Barón de la Torre.

GAMACISTAS

Sres. Alonso Martínez D. Lorenzo, Allende D. Plácido, Bustillo D. Timoteo, Calderón y Rojo, Camino, Céspedes, Gamazo D. Germán, Gamazo D. Trifino, Giraldo D. Eusebio, Ibarra marqués de, María de la Bárcena, Martínez Asenjo, Maura don Antonio, Pando D. Luis, conde de Retamoso, Ribot D. Pascual, Rodríguez Borbolla, Sánchez Guerra D. Mariano, Silvela don Francisco Agustín y Torre D. Eustaquio.

TETUANISTAS

Marqueses de Alonso Pesquera, de Elduayen y de Mochales; condes de Albay, de Benalúa y del Moral de Calatrava; señores de Abreu D. Sebastián, Bustelo, Calvo, Canido, Caro, Cassola y Sepúlveda, Castellano D. Tomás, Castillón, Chavarri D. Benigno, Fernández Navarro, Ferrer, Hernández Maroz, Lázaro, Navarro Reverter D. Juan, Pedrazuela, Poveda D. Juan.

REPUBLICANOS

Azcárate, Baselga, Blasco Ibáñez, Gasset D. Fernando, Lletget D. Juan, Morenco, Morayta, Moya, Muro, Palma, Pí y Margall, Rodríguez D. Calixto, Sol y Ortega, Zabala D. Francisco.

CARLISTAS

Barrio y Mier, Olazábal, Pradera.

ROMERISTAS

Ordóñez y González.

INDEPENDIENTES

Duque de Tamames, Sres. Canalejas y Méndez, Gayarre, Herrero, Peris Mencheta, Rodríguez Alonso, Gasset (D. Rafael), Ortega Munilla.

## La cuestión militar

La ponencia que preside el general señor Ahumada se reunió ayer, á las dos de la tarde, en el domicilio de éste, dedicándose durante una hora á terminar el informe que le había encomendado la Junta de generales de división, constituida en Tribunal de honor para juzgar de la conducta del Sr. Fernández Tejeiro, con motivo de las denuncias contra éste formuladas por el señor Urquía.

A las tres se trasladaron los ponentes al gobierno militar, donde ya los esperaban sus compañeros de generalato.

Acto seguido se constituyó el tribunal bajo la presidencia del Sr. Villar.

Fué leído el informe de la ponencia, que es un documento extenso y en el que se refieren todos los antecedentes y elementos de prueba tenidos en cuenta para redactarlo.

La gravedad del caso, y lo radical de la resolución propuesta, hizo que el dictamen fuera objeto de un detenido estudio y de no pocas observaciones, para aclarar dudas.

Al efecto leyeron los ponentes algunas declaraciones íntegras y bastantes documentos unidos á las actuaciones, entre ellos los telegramas recibidos de Filipinas contestando á preguntas que fueron hechas.

Tras una deliberación que duró más de cuatro horas, se formó una opinión unánime.

E fallo, pues, lleva el voto en pro de todos los generales que ayer concurrieron al tribunal de honor.

Los generales de división quisieron ocultar su acuerdo.

Pero á pesar de la reserva que guardaron llegó á traslucirse que el acuerdo fué la separación del Ejército del Sr. Fernández Tejeiro.

El fallo del tribunal de honor fué puesto anoche mismo en conocimiento de la superioridad y será definitivo muy pronto.

* * *

Según dice un colega, el señor ministro de la Guerra tiene ya conocimiento oficial del acuerdo tomado en la sesión del sábado por la junta de coroneles constituida en tribunal de honor, proponiendo que sea dado de baja en el Ejército el coronel Zamora.

De los 54 coroneles que asistieron á la reunión, sólo uno votó en contra del anterior acuerdo.

El asunto ha pasado ya á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, y en breve aparecerá en el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* la Real orden separando del Ejército al expresado coronel.

* * *

En círculos donde se reunen militares, viene diciéndose con mucha insistencia que un reciente fallo contra un coronel de infantería podrá determinar la formación de otro tribunal de honor, compuesto por generales, para juzgar á otro de este mismo empleo que ejerció importante cargo en Cuba.

## Notas políticas

MADRID 18

No se habla más que de elecciones.

El ministro de la Gobernación estuvo ayer mañana temprano en la Presidencia para dar cuenta al Sr. Silvela de los datos electorales que habían llegado de provincias durante la noche anterior.

El Congreso estuvo animadísimo, concurriendo los dos candidatos triunfantes por Madrid para conocer los datos en la secretaría de la junta central del Censo.

Con el mismo objeto estuvo el candidato republicano derrotado Sr. Rodríguez.

Como la derrota de este ha producido tan mal efecto en los republicanos por considerar que le corresponde el octavo lugar en la circunscripción de Madrid, se habla de que el Sr. Salmerón se propone solicitar una reunión de la Junta Central del Censo, para tratar en la misma de las elecciones en esta corte.

Durante la noche han seguido recibiéndose en el Ministerio de la Gobernación nuevos datos, ampliados y rectificados, acerca del resultado en la lucha electoral.

* * *

El gobierno se muestra satisfecho del resultado de las elecciones, aproximándose á unos 250 los diputados con que contará en las futuras Cortes, según cálculos hechos, en los centros oficiales, distribuyéndose los otros 150 representantes de que se compone la Cámara en la siguiente forma, según su filiación política:

Liberales de todos matices, 106.

Tetuanistas, 12.

Republicanos, carlistas y de otros partidos, 32.

Los liberales, según cálculos también del mismo origen, pueden subdividirse así: 86 fusionistas y 20 gamacistas.

Carlistas habrá tres, romeristas cuatro, republicanos 14 é independientes cinco.

Por lo que se refiere á los cálculos que se hacían ayer en el Congreso, los diputados adictos serán 247, los fusionistas 69, los gamacistas 35 y los republicanos 16.

El ministro de la Gobernación cree que el Gobierno tendrá unos noventa diputados sobre todas las minorías reunidas.

* * *

Se comenta mucho la prisión del candidato Sr. Canellas.

Preguntado un individuo del Gobierno las causas que hayan podido deteminar esa prisión, contestó que lo ignoraba porque la detención del Sr. Canellas se había realizado en virtud de una orden del Capitán general de Cataluña.

* * *

En carta que dirige á un colega el director de *La Liga Agraria*, D. Juan J. Gascón, dice que le ha extrañado ver que aparecía su nombre figurando en la lucha electoral por el distrito de Almagro (Valdepeñas) sin él saberlo, puesto que se ha limitado á intervenir las mesas.

Y añade el Sr. Gascón:

«Los 28 votos que se me adjudican deben ser, sin duda alguna, de cualquiera de los traidores de última hora del candidato oficial, que ha tenido la humorada de votarme 28 veces seguidas para desmentir la mala fama que los hábiles de siempre, con sus intrigas y combinaciones, han dado á este distrito, impidiendo que el cuerpo electoral, ejerciendo su derecho, recobre, á la vez que su independencia, su propio decoro.»

* * *

Para hoy está citada la Junta central del censo con objeto de tratar de la elección de Madrid, donde no se ha cumplido por los presidentes y secretarios de las secciones lo que dispone la ley electoral.

La reunión promete ser interesante, y según se dice, el Sr. Salmerón lleva el propósito de pedir castigos enérgicos contra los infractores de la ley.

* * *

Un periódico de la mañana explica de este modo el escándalo y asesinato ocurrido en el partido de Huescar, con motivo de la elección:

«Según noticias particulares, confirmadas hasta cierto punto por el gobernador, encontrábase el día de la elección en Cuyar Baza, pueblo del distrito, el candidato gamacista D. Luis Silvela y Casado.

Los enemigos de su candidatura debieron temer alguna derrota y apelaron á la violencia.

No se ha depurado bien todavía lo que ocurrió, pero parece que los enemigos del Sr. Silvela, que tiene allí grandes simpatías, armaron un escándalo tremendo, disparando varios tiros contra el Sr. Silvela y sus amigos.

El Sr. Silvela resultó afortunadamente ileso, pero uno de sus amigos resultó muerto y otro herido.

El suceso excitó los ánimos más de lo que estaban, y el Sr. Silvela, para evitar mayores males, resolvió retirar su candidatura.»

* * *

Circula el rumor de que con motivo de las elecciones había presentado su dimisión el alcalde de Madrid.

Pero según el Sr. Dato no es cierto, ni aunque la hubiera presentado, el Gobierno la hubiera admitido.

* * *

Carece de fundamento la noticia de que D. Jaime, acompañado del marqués de Cerralbo, ha pasado la frontera española.

* * *

Hoy pondrá el ministro de la Gobernación á la firma de S. M. la Reina los decretes nombrando algunos nuevos vocales para la Comisión de Códigos.

Las personas designadas pertenecen á distintos partidos políticos, para las reformas que juzgue necesario introducir la citada Comisión, están informados por la imparcialidad más completa.

* * *

El Consejo de Ministros que se celebrará mañana, á las cuatro de la tarde, en la Presidencia, se dedicará exclusivamente al exámen del resultado que ha ofrecido la lucha electoral.

Si hay tiempo se tratará de presupuestos.

## Noticias

MADRID 18

La Junta directiva de la Asociación de las escalas de reserva del ejército, respondiendo al entusiasmo de los señores asociados, ha firmado el contrato de inquilinato con el administrador de la excelentísima señora duquesa de Noblejas, de la casa palacio sita en la calle de Echegaray, número 27, que desde ayer es su domicilio social.

---

En el meeting de librepensadores celebrado en Barcelona en el teatre circo, se ha acordado entablar la acción popular para defender á Molino, procesado por el suceso de la calle de Corribia.

También se ha acordado formar una liga para combatir la reacción.

---

Los reclusos del penal de Cartagena pertenecientes á la jurisdicción de guerra han elevado al ministro del ramo una instancia en solicitud de que se haga extensivo á los presos militares de la Península el indulto concedido para los de Ultramar.

---

En Fuentecen (Burgos) dieciseis soldados repatriados han costeado una solemne misa de *Requiem* en sufragio de sus compañeros de armas muertos en Cuba y Filipinas.

---

La Junta directiva de los movilizados de Cuba ha acordado dar entrada en la misma á los individuos procedentes de los ejércitos de Filipinas y Puerto Rico.

---

En la primera quincena del mes actual los ingresos obtenidos ascienden á pesetas 18.628 847, ó sea un aumento de 6.765.517 respecto á igual período del año anterior.

De este aumento corresponde á la renta de aduanas 2.740.256 pesetas.

---

En Alba de Tormes se ha verificado con gran solemnidad la ceremonia de la consagración del obispo de Barbastro, D. Juan A. Ruano. Han concurrido á este acto los prelados de Salamanca, Palencia y Ciudad Rodrigo, una Comisión del cabildo de Barbartro, muchos sacerdotes y gran número de forasteros. El público aclamó al nuevo obispo al concluir la ceremonia.

---

Ayer se reunió la Junta de defensa que preside el general Polavieja.

---

Telegrafían de Orense que el tren mixto descendente descarriló en la madrugada de ayer en el kilómetro 40, sin desgracias.

---

Dicen de Valladolid que el tren rápido arrolló en Puente Vadillo á un sujeto, destrozándole el brazo derecho y causándole una fuerte contusión en la mejilla.

En estado grave fué conducido al hospital.

---

En cuanto se termine la entrega de las cargas de la fragata *Almansa*, será anunciada á subasta pública por hallarse inútil para todo servicio.

---

El tren tranvía de vapor que salió ayer tarde de Castellón descarriló al entrar en la estación de Villarreal.

De los dos carruajes que se salieron de los rails, uno quedó en pié y el otro volcó.

Solo resultaron dos heridos, leves.

Un viajero ha resultado con lesiones en una pierna.

---

El coronel Sr. Romero de Quiñones nos escribe rogándonos llamemos la atención de los ministros de Estado y de la Guerra y del comandante jefe del quinto cuerpo de ejército, acerca de las dilaciones inexplicables que se observan en la tramitación de las diligencias y exhortos decretados por motivo del proceso que hace siete meses se sigue á dicho señor, que después de los vejámenes sufridos continúa arrestado en su domicilio.

---

Dícese que la estatua de Moyano será erigida en sitio próximo al actual edificio de Fomento.

---

El día 2 del próximo mes de Mayo se inaugurará en la industriosa ciudad de Figueras un concurso agrícola, cuyas secciones serán las siguientes: Zootecnia: Viti-

vinicultura y aceites, Agricultura en general; Horticultura; Industrias agrícolas y Adicional.

La duración de este certamen será del 2 al 11 del citado mes de Mayo.

A pesar de ser regional, mejor dicho, comarcano, el certamen, están invitadas otras regiones, entre ellas los vecinos del Rosellón. Los agricultores franceses se disponen á acudir á la fiesta, y todo hace creer que la iniciativa de los activos y laboriosos figuerenses se verá recompensada con un verdadero éxito.

---

Poco después de la una de la tarde fué ayer atropellado un joven por un Ripert en la calle de Preciados.

Conducido á la Casa de socorro del distrito, pudieron apreciarle los médicos de guardia la rotura de la pierna izquierda.

Desde el benéfico establecimiento el herido pasó á su domicilio.

---

En el paso á nivel de Peñacárcel inmediato á la estación de Chinchilla, fué arrollado por el tren-correo, al cruzar la vía para poner la cadena de la barrera, el guarda de la misma Luis Moreno Toledo, quedando muerto en el acto.

---

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 40 del reglamento, se celebrará el día 25 del corriente á las nueve y media de la noche, en el local de la Asociación de Funcionarios civiles, Trujillos, 7, Junta general ordinaria, para arpobación de las cuentas del trimestre y mociones que la Junta directiva tenga que someter á los señores asociados con arreglo al apartado 5.º del art. 44, no habiéndose podido verificar antes estas Juntas por el mucho trabajo que han traído las recientes reformas y haberse tenido que anunciar y celebrar en la quincena la última Junta general extraordinaria.

Lo que se hace público en la forma prevenida en el art. 41 para conocimiento de los señores asociados, los cuales podrán hacer uso de los derechos que les concede el art. 66 en la secretaría de la Asociación.

## Vinicultura

El Concurso general de Agricultura que celebra todos los años la capital de Francia, es una de las mayores solemnidades, que reune por unos días en pública Asamblea las más notables personalidades del mundo agrícola, donde se discuten las grandes cuestiones económicas, científicas y prácticas relacionadas con la tierra, los vegetales y los instrumentos de labranza.

Las vendimias, la vinificación, los cuidados de que deben ser objeto los vinos, han sido estudiados detenidamente este año, y los vinicultores presentes á dichas reuniones han podido hacerse cargo del por qué de los métodos propuestos y empleados actualmente para buena elaboración y crianza de los vinos.

De ahí la gran importancia que se ha concedido á la discusión sobre los fermentos vinícolas, tales como el de la levadura alcohólica, el mycoderma vini, el mycoderma aceti, el fermento del amargo, el de los vinos que se enturbian, el fermento manítico y el fermento de la grasa.

La levadura alcohólica está formada por glóbulos ovoides pequeños que se reproducen á la manera de brotes ó yemas, y quedan adormecidos y precipitados una vez hecho el vino.

El mycoderma vini se desarrolla por placas blanquecinas en la superficie del vino y se conoce con el nombre de flores del vino.

Está constituído por células que se parecen á las de la levadura alcohólica, pero son más largas y estrechas. Agente enérgico de oxidación vuelve al vino desgustado y acuoso, pudiéndose evitar sus accidentes manteniendo los vasos vinarios constantemente llenos.

El mycoderma aceti se forma también en la superficie del vino, no en masas lenticulares y espesas como las de la flor, sino en capas mucho más delgadas y como un ligero velo apenas visible al principio. Es el microbio que produce el agrio por transformación del alcohol en ácido acético, y su acción sólo puede impedirse evitando el contacto del aire, manteniendo llenos los envases y usando tapones bien limpios.

El fermento del amargo se produce sobre todo en los vinos embotellados, á los cuales comunica un sabor amargo especial. Cuando esto sucede, la glicerina se descompone en ácido butírico, acético y otros productos.

El fermento de los vinos que le enturbian y cambian de color se presenta en forma de largos bastoncitos flexibles y sin movimiento propio. Dichos organismos aparecen con frecuencia después de la fermentación tumultuosa y se encuentran mezclados con otros fermentos. Su número es tanto más considerable cuanto menos ácido es el mosto; la temperatura más elevada y más prolongado el contacto de la raspa con el mosto. Por eso si la vendimia se ha hecho con tiempo caluroso es necesario refrescar el mosto y añadirle un poco de ácido tártrico, y en todo caso evitar que la cubacion sea larga. Tales microbios alteran el color, destruyen la crema de tártaro y producen ácido propiónico y acético.

Es una de las más frecuentes y peligrosas plagas de los vinos.

La enfermedad se agrava al ponerse el vino en contacto del aire.

El fermento manilítico es el que transforma parte del azúcar en manita y ácido acético, se desarrolla en el momento en que por exceso de calor se paraliza ó deja de funcionar la levadura alcohólica.

Esos vinos abundan algunos años y son los que tienen sabor agridulce.

Es el microbio más pequeño de los que atacan el vino, y para evitar sus efectos es preciso rebajar la temperatura del mosto refrescándolo.

El *fermento de la grasa* es exclusivo de los vinos blancos, así como los enumerados antes son más bien propios de los vinos rojos. Es el microbio que produce los vinos filantes, y para impedir su reproducción debe adicionarse tanino al vino y airearlo bien.

Mejor, sin embargo, que todos los remedios propuestos para combatir tales plagas, el vinicultor debe procurar evitarlas por medio de buenas vendimias, fermentaciones apropiadas y trasiegos convenientes, sin olvidar, empero, la parte esencialísima que tienen en la elaboración y conservación de los vinos los buenos útiles y la esmerada limpieza.

## FALLECIDOS EN CUBA

*(Continuación)*

Soldados: Joaquín Satrué París, José Sobores Carrafal, Lorenzo Serrano Blacer, Francisco Suárez Montero, Esteban Saure Canals, Ramón Serra Brada, Constantino Santa María, José Sánchez Mofica, Francisco Santana Gil, Francisco Sarra Arce, José Sola Nogueras, Pedro Soto Norro, Carlos Saña Cosme, Avelino Sánchez Manselle, Ramón Sánchez Incógnito, Francisco Sardeu Gómez, Anselmo Sáez Sáez, Maximiliano Sala Expósito, Leoncio Sara Sola, Blas Santo Domingo Expósito, Segismundo Severino Herrero, Indalecio Subela Gómez, Domingo Sánchez Ramos, Juan Santos Incógnito, Francisco Sanga Catura, Ataulfo Serrano Paz, Bartolomé Serra Reus, Rafael Soler Fabra, José Simón Guases, Antonio Suárez Garrote, Domingo Sánchez García, Pedro Solar Dolmán, Santiago San José Expósito, Isaac Sánchez Martí Alejandro Sánz Monje, Salvador Soldevilla Dosia, Jesús Silva Canaval, Diego Sánchez Fernández, Ramón Socarras Acosta, Fernando Sáez Certigui, Jacinto Santos San Pedro, Ildefonso San Miguel García.

## La repatriación

*Cádiz* 17.—Procedente de Manila y Cartagena ha fondeado esta tarde en este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica *San Agustín*.

Han desembarcado 61 pasajeros y seis que vienen de tránsito.

La salud á bordo excelente, y en el viaje no ha ocurrido accidente alguno.

## El general Correa

A la edad de sesenta y seis años y á los 52 de servicios falleció ayer en Madrid el teniente general D. Rafael Correa, hermano del exministro de la Guerra y jefe que era en la actualidad del cuarto militar de Su Majestad.

Una estrechez de la aorta, enfermedad incurable que venía padeciendo, y de la cual tuvo ayer un nuevo ataque, ha puesto fin á la vida del pundonoroso militar.

El general Correa procedía del cuerpo de artillería.

Ascendió á su actual empleo en Abril de 1896, en la vacante del general Sanfelices y en la producida por el general Polavieja, cuando su marcha á Filipinas, fué nombrado jefe del cuarto militar de S. M.

Estaba en posesión de las grandes cruces de San Hemenegildo, Mérito Militar, roja y blanca y otras condecoraciones.

El cadáver del general Correa, vestido de uniforme, ha sido encerrado en un severo féretro negro, colocado sobre una magnífica cama imperial.

El entierro se verificará esta tarde á las cuatro, haciéndose al cadáver los honores de teniente general con mando en plaza.

## Los harineros

Acompañados del Sr. Gamazo, visitaron ayer á los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda las comisiones de harineros de Valladolid, Burgos, Santander y Sevilla, que se encuentran en Madrid gestionando en contra de la admisión temporal de los trigos.

Tanto el Sr. Silvela como el Sr. Villaverde prometieron estudiar detenidamente el asunto para resolverlo en justicia.

Anoche regresaron á Bilbao los señores D. Toribio Ugalde, D. Ramón Coste y don Juan J. Irala, que vinieron á Madrid comisionados por los harineros bilbaínos para gestionar del gobierno la admisión temporal de los trigos y el recargo arancelario á la importación de harinas.

Tenemos entendido que estas gestiones se reaudarán en cuanto se abran las Cortes.

## Una desgracia

Los periódicos del domingo se ocuparon del lamentable accidente ocurrido á la una y media de la tarde en el paseo de la Castellana, donde quedó destrozado el coche que guiaba el conocido industrial don Pascual González Alonso, que perdió la vida al ser despedido del pescante.

Este desgraciado suceso tiene su historia... Hace algunos días el Sr. González Alonso, propietario de las cocheras establecidas en las calles de San Gregorio, número 8, y Zorrilla, núm. 29, adquirió un tronco de caballos de mucho cuerpo y de sangre muy viva, é inmediatamente fueron probados en picadero para observar sus condiciones, que desde el primer momento fueron apreciadas como de mucho cuidado por el personal inteligente de la casa, á la que pertenecen muchos y muy buenos cocheros.

Uno de estos, conociendo la costumbre que el dueño tenía de probar por sí mismo, desde el pescante y en campo abierto el ganado que adquiría, y al ver su propósito de hacer lo mismo con los últimos, llegó á decirle:

—No debe usted enganchar esos caballos todavía.

—¿Por qué?—contestó el Sr. González Alonso.

—Porque si tal hace, ese tronco le matará.

Como hombre verdaderamente inteligente en las cuestiones hípicas, no hizo caso de la advertencia, confiando en sus manos y en la costumbre de domar potros; costumbre que le había dado fama entre la clase alta, donde era muy considerado y se tomaban como enseñanzas sus consejos.

Ayer salió el Sr. González Alonso guiando los caballos en cuestión, llevando consigo en el pescante á un amigo suyo de Barcelona, apellidado Póo, y dentro del carruaje á uno de los cocheros de la casa.

Los caballos, poco acostumbrados al tiro, demostraron desde los primeros momentos tendencias á la huída, que á duras penas podía contener su dueño, hasta que al bajar por la calle de Buenos Aires para entrar en la Castellana, favorecidos por la perdiente y también por el cansancio de las manos que empuñaban las riendas, emprendieron vertiginosa carrera, hizo temer una catástrofe.

Viéndose perdido y comprendiendo que en uno de los rápidos zig zags que daba el vehículo podía ocurrir un vuelco, obligó á los animales á chocar contra un árbol, diciendo á los que le acompañaban:

—¡Prepárense ustedes!

Al ocurrir el choque salieron despedidos los tres que iban en el carruaje, cayendo con tanta desgracia el dueño, que murió en el acto á consecuencia de recibir en la cabeza un terrible golpe que le abrió el cráneo.

La muerte fué instantánea.

El Sr. Póo y el cochero sufrieron sólo algunas contusiones sin importancia.

Inmediatamente se tomaron algunas disposiciones encaminadas á la cura del señor González Alonso; pero pronto se convencieron que éste había dejado de existir.

En el sitio de la desgracia se personó el Juzgado para instruir las primeras diligencias, disponiendo que el cuerpo del desgraciado industrial fuera conducido al Depósito, donde se procedió á la autopsia.

## Efemérides gloriosas

### Episodio del ataque de Susa

18 DE ABRIL DE 1619

Dirigiéndose desde Lampadoca á las costas de Berbería, para tomar á Susa la escuadra cristiana del príncipe Filiberto de Saboya, una lamentable equivocación de los pilotos hizo que llegara con retraso á las aguas de dicha plaza, frustrando con ello los planes de sorpresa que allí la llevaba; mas á pesar de que el proyecto ya era de imposible realización, el príncipe intentó aunque inútilmente, posesionarse de la ciudad. Los capitanes D. Antonio de Rojas, D. Diego Pimentel, Pedro Sarmiento, don Sancho de Monroy, D. Diego Fajardo, don Cristóbal de Rojas y D. Pablo Colón, desembarcaron al frente de sus respectivas compañías y emprendieron un brioso ataque, obrando conforme á las instrucciones que habían recibido; pero el valor de los nuestros no pudo vencer al recio y fiero tesón de los turcos.

En aquella memorable jornada, los capitanes D. Cristóbal de Rojas y D. Pablo Colón, murieron heroicamente, realizando proezas temerarias y esforzadas, llegando en su corajuda y fogosa bravura hasta pelear cuerpo á cuerpo con el enemigo, al trepar por los muros que pretendían asaltar las tropas cristianas.

Cuando se hallaban moribundos al pie de las murallas, manteníanse en pie apoyados en ellas, sin dejar de infundir ánimos con sus aregas á los soldados pereciendo en tal situación sin que ni un solo momento su heróico valor sufriera quebranto.

Las bajas de las tropas españolas en tan infortunado combate fueron muchas y si su bravo arrojo y sus valentías fueron infructuosas, débese á la impericia del mando superior; de haber habido otro jefe más hábil, la empresa se hubiera realizado en otras condiciones y nuestra escuadra no se habría retirado de las costas de Berbería sin haber logrado completa victoria.

EL BACHILLER ALONSO DE ZAMORA.

## Filipinas

### Avance de cangrejo

*Londres* 17.—Cumpliendo las órdenes del general Ottis, la brigada del general Lawton regresa á Manila, después de abandonar los pueblos que había tomado á los tagalos.

La expedición militar de los norteamericanos ha resultado completamente inútil.

Tanto el general Ottis como los jefes yankis que se encuentran en Filipinas, no se ocultan para manifestar que si los Estados Unidos quieren conservar los pueblos que tomen á los tagalos, necesariamente tendrán que guarnecerlos, lo que exige un ejército de más de cien mil hombres.

En Washington y Nueva York continúan excitadísimos los ánimos.

### Rumores de paz

*Londres* 17.—Circulan con insistencia rumores de una próxima paz en Filipinas.

Dícese que Ottis y Aguinaldo han llegado á un acuerdo y que las bases de paz son muy favorables para los indígenas. De confirmarse la noticia, Aguinaldo aparecería triunfante.

## El general Alaminos

En Málaga donde residía hace años, falleció el sábado á las cinco de la tarde el veterano general D. Juan Alaminos y Vivar.

La enfermedad que hace más de veinte días venía padeciendo el excelentísimo señor D. Juan Alaminos y Vivar, uno de los tenientes generales más antiguos del ejército tuvo ayer á las cinco de la tarde el triste desenlace que se temía dada la avanzada edad del venerable anciano.

El Sr. Alaminos, cuya hoja de servicios es honrosísima, nació el 27 de Octubre de 1813 y contaba por tanto 86 años.

Fué senador del reino, capitán general de Castilla la Nueva y de las Islas Filipinas y director de Inválidos.

Por sus dilatados servicios tenía la gran cruz de San Hermenegildo, la del Mérito Militar roja por acciones de guerra y la de la órden de Isabel la Católica en recompensa de especialísimas comisiones que fueron confiadas á su lealtad.

Estaba además condecorado con placa de tercera clase de San Fernando, medalla de Africa, encomienda de Carlos III, dos veces cruz de primera clase de San Fernando, tres veces fué declarado benemérito de la patria y poseía además varias cruces y escudos de distinción.

El ilustre veterano ascendió al elevado empleo de teniente general el 31 de Octubre de 1869, y llevaba por tanto treinta años de disfrutar esta alta jerarquía.

Procedía del arma de infantería y se hallaba en Málaga en situación de reserva.

## MUNDO MILITAR

### Inglaterra

Se ocupan mucho estos días en Inglaterra, de la nueva ametralladora inventada por un oficial apellidado Fitzgerald.

Las experiencias efectuadas han demostrado que con un fuego rápido de bastante duración, los cañones de la ametralladora no se habían calentado apenas; todo lo contrario de lo que sucede en las Hotchkis y Maxim, en las cuales el tiro se tiene que suspender durante algún tiempo, como consecuencia del peligroso calentamiento de los tubos y de las piezas principales.

La máquina Fitzgerald no es automática, y tiene como particularidad que no está cerrada por la culata, lo que facilita mucho su limpieza y entretenimiento; consta de ocho cañones de fusil, semejantes al del Lee Metford, colocados en dos grupos de cuatro.

La ametralladora, que no pesa más que 150 libras inglesas, está montada en tal forma, que puede disparar bajo todos los ángulos y en todas direcciones, lo cual la hará muy útil, sobre todo para el armamento de embarcaciones menores y de atrincheramientos.

En las experiencias se dispararon 800 tiros con la citada máquina, y los cañones se calentaron muy poco.

Cogido después al azar uno de los cañones, y hechos con él 80 nuevos disparos, los espectadores pudieron colocar en seguida sus dedos sobre dicho cañón, sin que notaran gran diferencia entre su temperatura y la de los restantes.

## Ecos del extranjero

### El Ejército suizo

*París* 17.—Suiza se prepara como otras naciones á la completa transformación de su artillería. Para ello habrá de consagrar á este objeto una suma de 16 á 18 millones. Continúan los ensayos de nuevos modelos de cañones de tiro rápido con excelente resultado al parecer.

La política de desarme podrá estar llamada á grandes triunfos; pero hay que confesar no existe hasta ahora síntoma alguno que permita esperarlos.

### Contra la usura

*Roma* 17.—En Cerdeña va á establecerse un Banco de crédito agrícola, mejora que se deberá á las monifestaciones del propio monarca, en contra de la usura que tanto perjudica á la nación.

### La cuestión Dreyfus

*París* 17.—El periódico *Le Figaro* continúa esta mañana publicando la declaración de Picquart.

Refiere éste cómo adquirió la convicción de la inocencia de Dreyfus y sospechó de Esterhazy, al observar la identidad de la escritura del último con la de la célebre minuta (bordereau), y al comprobar que el expediente secreto podía aplicarse á Esterhazy lo mismo que á Dreyfus.

Picquart rechaza las acusaciones de que ha sido objeto acerca del *Petit Bleu* y dirige cargos á Henry y á Gonse, por haberse opuesto á que los peritos dieran un dictamen completo sobre la escritura de Esterhazy.

### Huelga en Bélgica

*Bruselas* 17.—Un despacho de Charleroi anuncia que la Federación nacional de mineros ha acordado la huelga general en las cuatro cuencas de Bélgica, á partir de hoy.

Se toman precauciones militares ante el temor de que se turbe el orden público, pues reina grande efervescencia en las regiones mineras.

El número de huelguistas en la cuenca de Charleroi excede hoy de 4.000 y en la Lieja de 3.000.

En la de Mons solo hay algunos centenares en huelga.

Créese que esta será mañana general.

El orden no se ha turbado en ninguna de aquellas regiones.

### El comercio en el Japón

*París* 17.—El comercio del Japón con América y Europa adquiere considerable desarrollo, como lo prueba el hecho de haberse acordado el establecimiento de dos líneas mensuales de vapores japoneses entre Inglaterra y aquel imperio, y otra mensual con los Estados Unidos.

## Bolsa

| FONDOS PUBLICOS | *Del* 15 | *Del* 17 |
|---|---|---|
| 4 0/0 PERPETUO INTERIOR | | |
| Fin corriente | 64 25 | 64 40 |
| Idem fin próximo | 00 00 | 00 00 |
| Serie F de 50.000 pts. nomls. | 64 15 | 64 30 |
| » E, de 25.000 » » | 64 10 | 64 30 |
| » D, de 12.500 » » | 64 10 | 64 30 |
| » C, de 5.000 » » | 64 8[illegible] | 65 10 |
| » B, de 2.500 » » | 64 90 | 65 40 |
| » A, de 50 » » | 65 00 | 65 50 |
| » G y H, de 100 y 200 | 64 80 | 65 25 |
| En diferentes series | 64 95 | 65 15 |
| 4 0/0 PERPETUO EXTERIOR | | |
| Serie F, de 24.000 pts. nomls. | 70 20 | 70 35 |
| » E, de 12.000 » » | 70 0 | 70 35 |
| » D, de 6.000 » » | 70 00 | 70 40 |
| » C, de 4.000 » » | 70 00 | 00 00 |
| » B, de 2.000 » » | 00 00 | 70 3[illegible] |
| » A, de 1.000 » » | 70 05 | 70 40 |
| » G y H, de 100 y 200 | 0 00 | 70 50 |
| En diferentes series | 70 10 | 70 30 |
| Partidas de 50.000 pts. noms. | 00 00 | 00 00 |
| Id. de 100.000 » » | 70 00 | 70 35 |
| 4 0/0 AMORTIZABLE | | |
| Serie E, de 25.000 pts. nomls | 72 00 | 72 50 |
| » D, de 12.500 » » | 72 50 | 72 60 |
| » C, de 5.000 » » | 72 10 | 72 70 |
| » B, de 2.500 » » | 72 10 | 72 70 |
| » A, de 500 » » | 73 50 | 73 60 |
| En diferentes series | 72 2[illegible] | 72 70 |
| Obligaciones del Tesoro (serie A) | 101 00 | 101 10 |
| Idem íd. (serie B) | [illegible]1 00 | 101 00 |
| Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, noms. 1 al 1.600.000 | 94 75 | [illegible] 00 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 94 [illegible] | [illegible] 0 |
| Billetes de Cuba (1886) | 66 85 | [illegible] 0 |
| Idem hasta 1.000 pts. nomls. | 66 8[illegible] | [illegible] 10 |
| Billetes de Cuba (1890) | 57 [illegible] | 58 20 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 57 75 | 58 10 |
| Obligaciones Filipinas 6 0/0 | 79 [illegible] | 79 20 |
| Idem hasta 10.000 pts. nomls. | 79 50 | 79 20 |
| Cédulas hipotecarias al 5 0/0 | 1[illegible] 5 | 1[illegible]4 25 |
| Idem al 4 0/0 | 1[illegible] 0 | 100 5 |
| Acciones Banco de España | [illegible] 0 | 412 10 |
| Comp.ª Arrendt.ª de Tabacos | 267 50 | 000 00 |
| B.º de elect. de Chamberí | 11[illegible] | 000 00 |
| CAMBIOS | | |
| Londres, vista | 30 18 | 00 50 |
| París, vista | 19 50 | 18 25 |

# ANUNCIOS

GABINETE MEDICO AMERICANO, CALLE ALCALÁ, 23, 1.° (junto Calatravas) MADRID
(FUNDADO EN 1796 por el bisabuelo del actual Director)

## CONSULTA DE MALES ESPECIALES

Personal diaria de 10 á 3, gratis á los pobres, y por carta (con toda reserva) á los de provincias.

## CURA EN DOS DIAS

**BLENORRAGIA** y todos los flujos de las **VIAS URINARIAS** en el hombre y la mujer; **CAPSULAS KOCH, 3** ptas. caja. **ULCERAS, CHANCROS, ORQUITIS, MANCHAS** y pupas de la **PIEL, POMADA KOCH, 3** ptas. pomo. **DEPURACION** de la **SANGRE,** siempre necesaria, para quedar bien y que jamás puedan reproducirse, **PERLAS KOCH, 3** ptas. caja. Venta buenas Boticas de España y América y en el **GABINETE MEDICO AMERICANO. ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas y prospectos gratis, personales y por correo. Estos medicamentos se envian por correo, certificados y bien envueltos, mandando su valor en libranza ó sellos al Director. (La única medicación infalible y siempre secreta.)

## MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS.** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), próstata, **INCONTINENCIA,** debilidad, orina **TURBIA,** sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH,** frasco, 7 ptas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta Boticas y **GABINETE MEDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 ptas. sellos ó libranza.

DEBILIDAD Y EXCITACION NERVIOSA, NEURASTENIA, ANEMIA

## IMPOTENCIA

**DEBILIDAD GENITAL, PÉRDIDAS** semen, **HISTERISMO,** malas **DIGESTIONES, JAQUECAS,** melancolía, **PARALISIS,** falta **MEMORIA, vértigos y desvanecimientos. Potente y pronto regenerador á toda edad, sin perjudicar jamás. TONICO KOCH;** frasco, **9** ptas. Venta buenas Boticas y **GABINETE MÉDICO AMERICANO, ALCALA, 23, 1.°, MADRID.** Consultas gratis y por carta. Va correo enviando en carta certificada **9** ptas. sellos ó libranza.

El Director del **GABINETE MEDICO AMERICANO** contesta gratuitamente, con toda reserva y á correo vuelto, todas las consultas y preguntas que se le hagan, dirigiendo las cartas, calle *Alcalá, núm.* 23, 1.°, *Madrid.* También envía gratis prospectos en español, y pueden pedirse en casa de nuestros Depositarios.

## CLÍNICA DENTAL
### del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado,* las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *niquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú,* 100; sistema antiguo en *niquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

*Coralina.*—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

*Mento-piretrina.*—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

*Madrid, Arenal,* 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

BIBLIOTECA DEL

## HERALDO DE ALCOY

*SIN MADRE,* novela por HUGO CONWAY, encuadernada en rústica—Una peseta.

## Opal Pasta

Las ventajas sobre otros medios para quitar las manchas son:

1.° Quita las manchas con facilidad sin necesidad de mojar la ropa.
2.° No altera el color de la ropa.
3.° No deja señal alguna ni siquiera en los tejidos de colores más fáciles de alterar.
4.° No es inflamable como la bencina.
5.° Es aromático y puede por lo tanto emplearse en los vestidos para el uso diario, sin temor de echar olor de fumigado.

*De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts. y de 1 peseta. Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.*

·EL MEJOR· REGULADOR DEL ESTÓMAGO

## MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✤ DIGESTIVA ✤ ANTIBILIOSA ✤ LAXANTE

**Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.**

**Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.**

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS




## á 2 ptas.

Los parches de Wasmuth, en el reloj, contra los callos, merecen la preferencia sobre los demás callicidas por el éxito que han obtenido en todas partes.

De venta en las farmacias, etc.

*Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.*

## NERVIOS Curación segura de las enfermedades NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrereria 5.

# HERALDO DE ALCOY

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS E INTERESES GENERALES

Información completa, telegráfica y postal de Madrid.—Telegrama diario con las cotizaciones de la Bolsa.—Telegramas del extranjero.—Noticias de arte, literatura, modas.

Publica novelas muy morales é interesantes que reparte semanalmente gratis á los suscriptores, en pliegos de dieciséis páginas, en forma encuadernable.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

| | |
|---|---|
| En Alcoy, un mes. | 1 pta. 50 cts. |
| Fuera, trimestre. | 5 » |
| Extranjero, trimestre. | 10 » 50 » |

REDACCION, ADMINISTRACION É IMPRENTA
**CASABLANCA 1, BAJOS**

# ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR.** De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía.**—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION.**

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica,* ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Gnayacol Torrens» al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente,* pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

# LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. —Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes.— Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Imp. del HERALDO DE ALCOY